



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	5370
FECHA	21/03/2018

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ROSALIO SEGOVIANO REGALADO** II.3.-ORIGEN **México** **Guanajuato**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **SERR710830CD2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
						DIVISA		PAQUETE		
Silao	Guanajuato	21/03/2018	21/03/2018	1	0	MXN	0.01	0.00	100%	0.01
León	Guanajuato	22/03/2018	22/03/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100%	350.00
Xichú	Guanajuato	23/03/2018	23/03/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100%	350.00
TOTAL DÍAS:				3	0					
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	700.01

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

21/3/18 Verificar medidas ordenadas en resolución en materia de IA a GM.
22/3/18 Verificar medidas ordenadas en resolución en materia de VS en Comunidad los López.
23/3/18 Ejecutar Inspecciones por CUSTF por apertura de banco de material en materias Forestal/Impacto Ambiental a Ejido Rio Abajo, dentro del ANP.
Usando CHEVROLET S10, placas NEE9008, con 200, 300 y 1,000 de gasolina Resp. (Progr)

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZADO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jose Isaac Gonzalez Calderón DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	Martin Olmos Garcia SUNDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	ROSALIO SEGOVIANO REGALADO ENLACE

proceso: 63575